



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la Ciudad de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Municipio del mismo nombre, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con treinta minutos del día **cuatro del mes de noviembre del año dos mil dieciséis**, reunidos en el edificio que ocupa el Honorable Ayuntamiento Constitucional, los ciudadanos: **Licenciada BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO**, Presidenta Municipal; **EUSEBIO RUÍZ RUÍZ**, Síndico; **ANA ESPINOSA ORIZA**, Regidora Primera; **LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BETANZOS**, Regidor Segundo; **BERTHA INÉS GÁLVEZ BARUCH**, Regidora Tercera y **Licenciado ALFREDO GARRIDO FLORES**, Secretario del Honorable Ayuntamiento; con la finalidad de celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, como lo establecen los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; exponiendo el ciudadano Secretario el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 3.- ANÁLISIS, DELIBERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE.-----

Comprobado el Quórum Legal, previo pase de lista, el **Licenciado Alfredo Garrido Flores**, declara procedente la Sesión; por lo que a continuación la **Licenciada BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO**, Presidenta Municipal Constitucional, hace mención al H. Cuerpo Colegiado de Cabildo, que se encuentra presente con voz informativa, el C. **ADOLFO MORALES ZARATE**, Tesorero Municipal, para que exponga el asunto motivo de la sesión, se analice y en su oportunidad aprueben la propuesta; por lo que se procede a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Acatando lo establecido en los artículos 35 fracción II, V y VI, artículo 45 fracción II y IV, 106, 107 Y 108 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, que concede facultades a los Ayuntamientos para elaborar el Proyecto de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal para el ejercicio 2017 y posteriormente someterlo a la aprobación de la Honorable Legislatura del Congreso del Estado; por tanto, doy lectura al Proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017, que estará en vigor en caso de ser aprobado en las instancias correspondientes, esto derivado de las observaciones realizadas por la Secretaría de Fiscalización, Dirección de Auditoría y Revisión Financiera del H. Congreso del Estado, relacionado a este municipio de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz, y que se presentan en este acto conforme a los anexos que se incorporan a la presente acta de sesión de cabildo; siendo el Proyecto de la Ley de Ingresos por la cantidad de: **\$120'217,093.27 (CIENTO VEINTE MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL NOVENTA Y TRES PESOS 27/100 M.N.)**.-----

Dado a conocer lo anterior, se somete a discusión el punto tres del orden del día y una vez realizado esto, procede el ciudadano Secretario ponerlo a consideración de los presentes, quienes en uso de las potestades que la propia Ley les confiere, emiten los siguientes:



ACUERDOS

- PRIMERO.- EL HONORABLE CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE.-----
- SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL C. ADOLFO MORALES ZARATE, TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 106 Y 107 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, REMITA LA PRESENTE A LA HONORABLE LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SU ESTUDIO Y APROBACIÓN.-

CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar, la Ciudadana **Licenciada Brenda Esther Manzanilla Rico**, Presidenta Municipal Constitucional, da por concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las trece horas con veinte minutos del día **cuatro del mes de noviembre del año dos mil dieciséis**, firmando de conformidad todos los que en ella de acuerdo con la Ley intervinieron.- Doy Fe.-----

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO
2014-2017
PRESIDENCIA MUNICIPAL

[Firma manuscrita]
LIC. BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

[Firma manuscrita]
C. EUSEBIO RUIZ RUIZ
SÍNDICO

[Firma manuscrita]
C. ANA ESPINOSA ORIZA
REGIDORA PRIMERA

[Firma manuscrita]
C. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BETANZOS
REGIDOR SEGUNDO

[Firma manuscrita]
C. BERTHA INÉS GÁLVEZ BARUCH
REGIDORA TERCERA

[Firma manuscrita]
LIC. ALFREDO GARRIDO FLORES
SECRETARIO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO
2014-2017
SECRETARIA

[Firma manuscrita]
C. ADOLFO MORALES ZARATE
TESORERO